



NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL CONDICIONES ESPECIALES

CODIGO: F-GS-27
VERSIÓN: 01
FECHA: 16/05/2025
PÁGINA: 1 de 1

Forma de notificación	Personal <input checked="" type="checkbox"/>	Correo certificado <input type="checkbox"/>	Aviso <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
	DIA <input type="text"/>	MES <input type="text"/>	AÑO <input type="text"/>	

NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR CÉDULA

NÚMERO FICHA O CARPETA

DIRECCIÓN TELÉFONOS

BARRIO COMUNA

TIPO DE NOTIFICACIÓN	REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO <input checked="" type="checkbox"/>	INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO <input type="text"/>
	IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO <input type="text"/>	DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO <input type="text"/>
	TERMINACIÓN DEL SDAT <input type="text"/>	OTROS <input type="text"/>

TIPO DE EVACUACIÓN	Definitiva <input checked="" type="checkbox"/>	Temporal <input type="checkbox"/>	No tiene <input type="checkbox"/>	TENENCIA	Propia <input type="checkbox"/>	Alquilada <input type="checkbox"/>	Prestada <input type="checkbox"/>	Invadida <input type="checkbox"/>	PERDIDA DE ENSERES	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
--------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------	----------	---------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-----------------------------	--

TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)

DESPLAZADO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	HACE CUÁNTO:	<input type="text"/>	REGISTRADO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO SABE <input type="checkbox"/>
			DE DÓNDE:	<input type="text"/>				

PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN CÉDULA PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR

INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO
 Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.

Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses. El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos ML (\$591.777).

- Los documentos que se deben aportar son:
1. Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar.
 2. Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-.
 3. Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos.
 4. Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.

Lugares para entrega de documentos:
 1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.

Líneas de atención:
 Correo electrónico: documentos.sdat@isvimed.gov.co
 Línea WhatsApp: 3332588904
 Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006
 Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5:00 p.m. y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15.

Se le informa que el término para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal. □

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INTERESADO(A) EN INGRESAR AL PROYECTO SI NO

Nombre de quien realiza la notificación c.c.	Nombre del beneficiario o integrante c.c. La persona se niega a firmar <input type="checkbox"/>
---	---

Firma de testigo y cédula



Destinatario

Nombre/Razón Social: MARIA JOSEFINA CALLEJAS PALACIO
 Dirección: SECTOR LAS FLORES SANTO DOMINGO SAVIO # 1-101
 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA - ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050012218
 Fecha admisión: 05/08/2025 12:49:49

Remitente

Nombre/Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
 Dirección: CARRERA # 40 OF. 506 EDIF CENTRO AYACUCHO
 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050012218
 Envío: RA534167839CO

3333
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Minitic Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: PV BELEN
 Orden de servicio:

Fecha Admisión: 05/08/2025 12:49:49
 Fecha Aprox Entrega: 06/08/2025



RA534167839CO

Valores	Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS	Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO AYACUCHO NIT/C.C/T.I:	RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
Referencia:	Teléfono: 3023789812	NE No existe	N1 N2 No contactado
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA	Depto: ANTIOQUIA	NS No reside	FA Fallecido
	Código Postal: 050012218	NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
	Código Operativo: 3333485	DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
		<input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada	
Nombre/ Razón Social: MARIA JOSEFINA CALLEJAS PALACIO	Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
Dirección: SECTOR LAS FLORES SANTO DOMINGO SAVIO # 1 -101	C.C. Tel: Hora:		
Tel: 3013864596	Código Postal:	Fecha de entrega:	
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA - ANTIOQUIA	Depto: ANTIOQUIA	Distribuidor: <i>[Signature]</i>	
	Código Operativo: 3333000	C.C. Gestión de entrega:	
Peso Físico(grams): 100	Dice Contener:	<input checked="" type="checkbox"/> 1er <i>6-8-25</i> <input type="checkbox"/> 2do	
Peso Volumétrico(grams): 0	<i>Faldon naves.</i>		
Peso Facturado(grams): 100			
Valor Declarado: \$0			
Valor Flete: \$10.250			
Costo de manejo: \$0			
Valor Total: \$10.250 COP	Observaciones del cliente: DCTOS		



33334853333000RA534167839CO

3333
485
PV.BELEN
NOR-OCCIDENTE

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min. IC. Res. Mensajería Expressa 000667 de 9 septiembre del 2011
 (El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c